





Reynaldo Álvarez Cruz

Seguros Chiapas / El Rey de los Seguros.

Profesional en Protección y Finanzas Personales

COMUNICADO / FACTURACION 4.0
ENERO 2023

A QUIEN CORRESPONDA

Se les informa que debido a la nueva modalidad de facturación 4.0 del SAT a partir del día 1 de enero de 2023 toda solicitud de emision para cualquier póliza se seguro de los diferentes ramos **es de suma importancia hacernos llegar la constancia de situación fiscal del contratante con vigencia no mayor a 3 meses,** (*de carácter obligatorio o de lo contrario se emitirá el comprobante fiscal con RFC genérico y/o público general*), esto para dar cumplimiento a los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros Ordenamientos.

¡¡NOTA IMPORTANTE!!

En caso de no contar con la CSF, se emitirán las facturas como publico general y posterior a eso no podremos hacer cambios.

AGRADECEMOS DE ANTEMANO SU APOYO Y COMPRENSION A LA PRESENTE.

Atentamente,

Operaciones / Emisiones



Tuxtla Gutiérrez Chiapas.
reynaldo@alvarezcruz.mx Móvil 961-215-0244 & 562-502-3832
reynaldo@seguroschiapas.com www.seguroschiapas.com
Síguenos en Nuestras Redes Sociales

